

## Capítulo 22

# **La división política general en torno a la Política Indígena**

### Introducción

El conflicto al interior del Estado de Chile en noviembre de 1861 por el control de la Política Indígena, la paralización del adelanto de la línea militar de Frontera y la existencia de dos bandos o posiciones respecto a la Política Indígena, -cada una representada por sus respectivas figuras políticas y alineándose los Araucanos-Mapuches en torno a una que los representaba-, serán todos hechos que, en noviembre de 1861, emergerán, finalmente, a la luz pública y harán al conjunto de la población, -pero, especialmente, a la población de la provincia fronteriza de Arauco y a la prensa de la época-, tomar partido en favor de la una o la otra. En este capítulo, examinaremos, entonces, estas divisiones políticas y la amplitud que habían llegado a alcanzar, como otro de los componentes que forman parte de la relación entre Etnía y Política, tema central del presente trabajo.

De acuerdo a la secuencia cronológica que estamos siguiendo, al mismo tiempo que estaban ocurriendo los hechos a los cuales nos hemos referido en su lugar, el gobierno chileno comunicaba, mediante una Nota oficial, la paralización de las operaciones, precipitando entonces, con ello, la renuncia de Cornelio Saavedra a todos los cargos que ocupaba, que, como puede suponerse, era, en parte, el efecto deseado por todos los que, en cierto modo, puede decirse, se habían "confabulado" en contra de él, en la Junta de Oficiales con el Presidente de la Republica del 23 de noviembre de 1861. Tal como se lo había manifestado o anticipado el coronel Villagrán a Cornelio Saavedra en su nota reservada a la que tuvimos ocasión de referirnos en el Capítulo 20, la orden de paralizar las operaciones, sería recibida por él poco después. En ella, se hacía valer, ante todo, el fracaso en la citación del Parlamento como la causa principal, hecho que, además, viene a demostrar que, la sola opinión política de los Araucanos-Mapuches y sus preferencias por un bando político y no por el otro, era capaz de determinar el conjunto de la Política Indígena del Estado en esos momentos.

Parafraseando, la Nota oficial agregaba, -como una razón a continuación del punto anterior-, que el gobierno, junto a analizar sus consecuencias, había realizado un detenido examen del porqué de la resistencia u oposición de algunos Araucanos-Mapuches a concurrir a la citación que se les había efectuado. Esa *oposición* de parte de los indígenas -como la calificaba la Nota oficial- había dado lugar a muy serias reflexiones, -se proseguía más adelante diciendo-, tomando, en consecuencia, la decisión el gobierno de citar a jefes militares de todas las graduaciones a fin de solicitarles su opinión sobre esa materia, manera de mencionar, ya oficialmente, la Junta de Oficiales de la cual se había informado extra oficialmente Cornelio Saavedra. Después que el gobierno hubiera escuchado y considerado todas las opiniones que se le habían suministrado en tal Junta, e, intentando, en todo momento, una "**cordial reconciliación con los indios para proteger a**

**los ciudadanos despojados de sus intereses”,** -en alusión a las propiedades ubicadas en la parte indígena de la región fronteriza-, se juzgaba necesario, entonces, continuaba la Nota oficial, **“suspender por el momento las operaciones propuestas con el envío de fuerzas i elementos organizadores de la campaña Ultra Bío Bío”.** No sólo la opinión de los jefes militares citados a la reunión había estado concorde con tal decisión, -se explicaba - sino, también, **“consideraciones de más alto peso i consecuencias”,** habían sido tomadas en cuenta, algunas de las cuales derivaban de compromisos adquiridos ante el Congreso de la República, **“de no expedicionar con intento hostil”** en contra del territorio indígena, pues se buscaba, ante todo, evitar una guerra, para la cual el país -a juicio de la Nota oficial- no estaba preparado y, en base, principalmente a **“la escasez de recursos”,** o , en otras palabras, a la falta de medios económicos suficientes como para sustentar una campaña militar abierta contra el territorio indígena, que era lo que podía temerse, de no otorgar los Araucanos-Mapuches, su consentimiento para que se adelantara la línea militar de Frontera. (1)

Como decíamos al comenzar este Capítulo, la situación política existente en esos momentos en relación a la Política Indígena, la lucha al interior del Estado de Chile por el control de la misma y la existencia de dos bandos políticos con una fuerza comparable en torno a esta cuestión, -prestando los Araucanos-Mapuches su apoyo a uno de ellos, -lo que hacía que se rompieran las negociaciones si ese bando no se encontraba presente- terminaría difundándose a todo el país y el bando montt-varista, muy consciente de la razón que había causado la caída política de uno de sus representantes más pre claros, como era Cornelio Saavedra, lanzaría, en esos mismos días, un violentísimo ataque contra todos aquellos a quienes se empezaba a acusar de tener una *funesta* influencia entre los Araucanos-Mapuches, ante todo Bernardino Pradel y Pantaleón Sánchez, el lenguaraz. Ya Cornelio Saavedra, en su Nota del 16 de noviembre de 1861, había

tenido la oportunidad de advertir que, los Araucanos-Mapuches, respondían a lo que él llamaba "**instigaciones de algunos chilenos**" y que efectuaban campaña entre aquellos "**con el fin de predisponer a los bárbaros en contra de los parlamentos a que se les había llamado para darles a conocer el verdadero plan del gobierno**". Sin embargo, ahora, la prensa adicta a él y, posiblemente informada a través de sus propios conductos, recogía esta versión para tratar de denunciar en los más violentos términos posibles, la acción de Pradel y de Sánchez. (2)

De la no realización del Parlamento de San Carlos, citado para el 17 de noviembre de 1861, decía *El Ferrocarril* (de Santiago) del 26 de noviembre de 1861, no debía sorprenderse nadie "**pues su causa era tan sencilla, se explicaba tan fácilmente**": la influencia sobre los Araucanos-Mapuches de Pradel y de Sánchez, la cual había podido robustecerse en razón de la impunidad en que se encontraban al interior del territorio indígena y ello era lo que ponía "**estorbos a la pacificación completa de las tribus rebeldes**". (3)

Sorprendía, continuaba diciendo *El Ferrocarril*, que una persona que había permanecido a lo largo de toda su vida viviendo en medio de *la civilización* y que estaba al tanto de "**las matanzas y los horrores perpetrados por los araucanos**" hiciera ahora "**causa común con ellos i no tengan vergüenza de haber renegado de su sangre, de sus hogares, de sus familias i de su nombre**". Quizás odios personales, antipatía y desafección al gobierno de Monttt, había provocado "**la deserción de esos personajes de la causa de la civilización**". Pero ahora, cuando había un unánime sentimiento a favor de que se produjera una situación de armonía en la región fronteriza, "**y el único grito escapado de todos los labios era paz y confianza**", no se podía comprender "**cómo estos hombres pueden todavía oponer estorbos a la**

**tranquilidad".** Tal influencia, agregaba, era la causa de que los indios **"no aliados"** hubieran respondido negativamente al llamamiento que se les había efectuado, **"diciendo que querían ser tratados como nación independiente y que tratarían, por consiguiente, como "de potencia a potencia", y esta locura, que no es de salvajes por cierto, ha causado, sino risa, compasión a lo menos".** (4)

La Nota oficial, comunicando a Cornelio Saavedra la paralización de toda operación conducente a adentrarse en el territorio indígena, va a recoger, además, esas denuncias de *instigaciones* realizadas a los Araucanos-Mapuches, llegando a citarlas, precisamente, como una causa por las cuales se había decidido paralizar las operaciones en la Frontera. Tales instigaciones, decía la Nota, hacían pensar al gobierno que habían producido **"un malísimo efecto en la generalidad de los Araucanos y eran una prueba indudable de la necesidad de proceder con suma prudencia".**

La Nota oficial terminaba, lacónicamente, por comunicar a Cornelio Saavedra que **"me encarga Su Excelencia ordenar a Vuestra Señoría que suspenda las operaciones de la campaña pudiendo VS disponer de las fuerzas que comanda para las guarniciones de esa provincia como VS lo crea más conveniente".** La Nota oficial se encontraba firmada por el Ministro de Guerra, Manuel García y fechada en la ciudad de Santiago de Chile, el 27 de noviembre de 1861. (5)

En su respuesta, también oficial, Cornelio Saavedra usará el recurso de tratar de demostrar que él no se hacía cargo del conflicto en que había pasado a estar situado en relación al bando político opuesto a él, ni tampoco, tomaba por enemigos a los que sabía muy bien, en forma extraoficial, que le habían vuelto la espalda, actuando en contra de él, entre

ellos, el propio Ministro de Guerra, redactando, entonces, una respuesta a éste último, en un tono de aparente candor que decía, en lo fundamental, lo siguiente:

***Estimado Jeneral i amigo: Hoi recibo su estimada del 26 en que me anuncia el resultado de la cuestión fronteras. Ud comprenderá el efecto que ha producido en mi ánimo tal suceso, desde que opino de un modo tan diverso al de las personas que creen embarazosa i costosa la reducción de los araucanos. Me encuentro en una situación tan molesta por este resultado como por tantas ofensas que se han hecho a mi persona, que he resuelto meterme en un rincón del campo i retirarme para siempre de la vida pública .....***

Continuaba, más adelante, reiterando su renuncia y pidiendo un pronto despacho de aquella. ***"He sido mal comprendido –agregaba- y no puedo por un momento más conservarme en mi puesto. El ya "no tendría confianza en mis propios actos ni tendría voluntad para hacer nada de provecho. Estoy pues inutilizado ..."***

Esto, sin embargo, tenía el aspecto de ser, más bien, sólo una apariencia, en tanto que, en su conducta política posterior, Cornelio Saverio, demostraría su voluntad de querer luchar hasta el final por conservar sus cargos en la región fronteriza, hasta recuperarlos, efectivamente, al año siguiente, 1862.

***Fíjese mucho jeneral –decía, después, en una declaración como de despedida y de darlo ya todo, aparentemente, por perdido- en la persona que deba sucederme en el mando de la provincia: una persona enteramente nueva i sin conocimiento de lo que es la frontera i la materia podría retardar demasiado el bien que deba hacerse a estas desgraciadas provincias que piden con tanto interés la protección del gobierno.***

Al final, terminaba despidiéndose con un sentido afecto, el cual hay que considerar, sin embargo, que tenía por destinatario, precisamente, a la persona que había provocado su caída y que se encontraba, asimismo, dentro de las personas que creían "**embarazosa i costosa**" la sumisión de los Araucanos-Mapuches "**Me repito de Ud apreciado jeneral** –decía al terminar- **su siempre amigo. Cornelio Saavedra**". (6)

La noticia de la paralización del adelanto de la línea militar de Frontera, produciría, de inmediato, una división general en el país, y en la Frontera misma en torno a esta cuestión. Pocos días después, *El Mercurio de Valparaíso*, a través de su artículo *Los Generales Bulnes y Cruz* y, considerando que "**la cuestión de Arauco, continuaba presentando algunas dificultades**", proseguía atacando, tal como lo había hecho la vez anterior, toda la Política Indígena que había sido característica del montt-varismo y de Cornelio Saavedra y tomando en cierto modo partido a favor de los Araucanos-Mapuches, que se resistían a negociar con los representantes de aquellos. Los indios –decía el artículo de *El Mercurio de Valparaíso*- se seguían resistiendo a practicar ningún tipo de convenio

**con los agentes de la pasada administración.....porque tienen todavía muy frescos en su memoria los hechos que estos agentes consumaron en sus tierras i les repugna ajustar proposiciones de paz contra tienen que hacer graves reclamos ante el supremo gobierno de la República**

Estaba visto –continuaba diciendo *El Mercurio de Valparaíso*- que las personas enviadas hasta ahora a entenderse con los Araucanos-Mapuches, no habían conseguido "**hacerse respetar i estimar**" y era necesario, por tanto, "**renunciar a sus servicios que ninguna utilidad pueden reportar**" –agregaba el periódico en alusión directa a Cornelio Saavedra. Los Araucanos-Mapuches, en cambio, a través de su actitud, habían manifestado

su simpatía por los nuevos hombres que habían subido al poder en la presente administración y todo esto eran antecedentes de gran importancia que hacían, ahora, **"posible dejar concluída la obra más grande de la actual administración"** como era la ocupación del territorio de La Frontera, a juicio de *El Mercurio de Valparaíso*. (7)

El periódico más importante de la Frontera en esos momentos, *El Correo del Sur* de Concepción y que representaba, también, a algunos intereses que se manifestaban en ella, va a tener, en cambio, una opinión más bien dividida en aquellos instantes. Un poco tristemente, comenzaba por afirmar que, después de todos los avisos, entusiasmos, llegadas y partidas, **"ya no hay línea del malleco como se anunciaba con tanta justicia por todos los chilenos sin excepción"**. Era lamentable, continuaba después, que no se comprendieran los propósitos pacíficos que animaban a la actual administración, en relación al territorio de La Frontera, -que también suscribía el periódico-, pues no eran dignos de ser tomados en cuenta los planteamientos de individuos, a su juicio exaltados y temerarios, que creían que era necesario **"entrar a sangre y fuego en el territorio indígena, matar a todos los indios si fuera posible, arrasar completamente sus campos y así la conquista quedaría para ellos terminada"**. (8)

Sin embargo, la paralización del adelanto de la línea militar de Frontera, era algo que también se podía comprender, a juicio de *El Correo del Sur*. Desde el momento que la persona a la cual se había encargado negociar con los Araucanos-Mapuches no había llegado a inspirar confianza ni simpatía a éstos, **"no podemos en verdad encontrarlo irracional ni contrario al buen sentido i a la dignidad nacional, concederles que traten con las personas que ellos piden"**, un cierto viraje político que empezaba a practicar desde esos momentos *El Correo del Sur* de Concepción quién, hasta antes, se

había mantenido en la opinión de Cornelio Saavedra seguía siendo la persona más adecuada para negociar con los Araucanos-Mapuches. (9)

A la par de como sucedía con los órganos más representativos de la opinión pública, también la población misma, o, los habitantes *españoles-chilenos* de La Frontera, se habían pasado a dividir en dos bandos, como pocas veces se había visto ocurrir en La Frontera, lo que, sin embargo, era, asimismo, reflejo de que esa población había, al mismo tiempo, militado en posiciones rivales en la última revolución y guerra civil.

Los vecinos de Los Angeles, por ejemplo, habían aplaudido antes con el mayor entusiasmo el Proyecto de adelantar la línea militar de Frontera y el arribo a la región de Cornelio Saavedra como persona a cargo del mismo y, ahora, protestaban públicamente por la paralización de las operaciones. Al principio, habían hecho llegar a diversos medios de prensa una presentación con el nombre de **"Manifestación de gratitud de los Pueblos Fronterizos"** donde hacían presente su gratitud, **"a los Sres don Cornelio Saavedra y don Vicente Villalón"** y elevaban un voto de gracias al Supremo Gobierno **"por haber acordado e iniciado el proyecto de adelantar la línea de frontera y proteger, en consecuencia, las propiedades españolas al sur i norte del Bio Bio"**. Y los vecinos de Nacimiento habían hecho otro tanto, saludando igualmente la nominación de Cornelio Saavedra para encabezar las operaciones, lo que, a su juicio **"presagiaba el mejor éxito de tamaño empresa"** y a la cual ellos se consideraban **"adheridos con toda nuestra voluntad"**.

La división política de la población misma de La Frontera en torno a la cuestión indígena y que estamos comentando aquí, se había venido a concentrar también en torno a un punto específico, como era la cuestión del comercio informal, - que, a veces, asumía formas de trueque-, que se

realizaba al interior del territorio indígena, cerrado, por el momento, desde el punto de vista militar. Como ya dijimos en una parte anterior, el comercio informal con los Araucanos-Mapuches, había sido suspendido por un decreto de febrero de 1861, pese a lo cual, se reportaba en medios de prensa que, a la fecha, noviembre de 1861, se encontraba una cantidad superior a las dos mil personas recorriendo el territorio indígena en esos momentos y comprando o vendiendo diversos artículos a los Araucanos-Mapuches.

Los vecinos de Los Angeles, en la misma manifestación pública anterior que ya vimos, dirigida al Presidente de la República, se quejaban de la paralización de la decisión de adelantar la línea militar de Frontera, lo que, según ellos, **"era para nosotros, era para la nación en general el prelude de una época de engrandecimiento"**, agregando, sin embargo, lo siguiente a continuación:

***pero le decimos con dolor Sr Exmo, la reapertura del comercio al territorio araucano ha producido un triste i fatal desaliento, desaliento que cunde en todos los ánimos i que socabará más tarde a la masa entera de la provincia.***  
(10)

En realidad, de lo que se trataba al quejarse del comercio que se efectuaba con los Araucanos-Mapuches por parte del sector político anterior que firmaba la carta, era que, de él, se favorecían, en realidad, los únicos que eran capaces de realizar intercambios comerciales con los Araucanos-Mapuches al ser aceptados por éstos, es decir, los *crucistas*, como se los denominaba en La Frontera, -en alusión, como se comprenderá, al general José María de la Cruz- la mayoría de los cuales pertenecía al bando perdedor en la anterior revolución y guerra civil en la región y que, a causa de esta razón, se encontraban adicionalmente excluidos de todos los puestos de

mando en la administración de la provincia fronteriza de Arauco. Se les consideraba casi rivales o incluso enemigos, por el sector afecto a Cornelio Saavedra en la provincia fronteriza de Arauco, y se trataba por todos los medios que no se favorecieran de la influencia que conservaban entre los Araucanos-Mapuches y que era lo que les permitía, precisamente, practicar el comercio, a diferencia del sector oficial, que no era aceptado por éstos últimos, ni aún para realizar algún tipo de operaciones comerciales o de trueque de artículos.

Lo anterior significaba, así, que no sólo se reclamaba porque existiera comercio con los Araucanos-Mapuches por parte del sector político que gobernaba la provincia de Arauco y que había hecho pública la manifestación anterior, sino se habían tomado medidas para prohibirlo y aún castigarlo, denunciándose en los medios de prensa que representaban la posición contraria, como *El Mercurio de Valparaíso* que las medidas, represalias o disposiciones para impedir las actividades de comercio que querían hacer *los crucistas* al interior del territorio indígena llegaban, **"a poner guardias en todos los caminos para impedir bajo fuertes multas la entrada al territorio de los indios y aquellos que se encontraban entre ellos son conducidos ante la autoridad al tiempo de su salida"**. Entonces, el Corresponsal de *El Mercurio de Valparaíso* que escribía desde Nacimiento, se preguntaba: **"¿Cuál es el objeto de tanta restricción, .....que se intentaba conseguir con esas trabas no sólo inconducentes para la armonía con los indios sino harto perjudicial para el comercio del sur"**, agregando que **"bajo ningún pretexto vemos la conveniencia de la prohibición"**, aludiendo con ello a los rumores que se habían propalado recientemente, de que se iba a dictar otra nueva prohibición formal de realizar ninguna forma de comercio en el territorio indígena. (11)

De esta manera, en torno al tema en general de la Política Indígena y la situación política nacional, la paralización del adelanto de la línea militar de

Frontera y en torno a puntos específicos, de comerciar o no comerciar con los Araucanos-Mapuches, -en tanto los únicos que podían hacer esto último eran los llamados *crucistas*-, se había venido a producir una lucha política general entre dos segmentos de la llamada población *española-chilena* de La Frontera. En su artículo, *Más sobre La Frontera*, del 27 de noviembre de 1861, *El Mercurio de Valparaíso*, que representaba precisamente al sector de los llamados *crucistas*, hacía ver que los habitantes fronterizos se quejaban de que, mientras en el resto del país había paz y armonía, ellos, a pesar de la ley de amnistía dictada, seguían bajo el mismo régimen de opresión anterior y que se encargaba de aplicar el jefe político de la provincia que era Cornelio Saavedra, manteniéndose una vigilancia y persecución constante a los que habían sido antiguos rivales políticos y participantes en bandos opuestos en la Revolución de 1859. En Nacimiento – escribía el Corresponsal de *El Mercurio de Valparaíso*- se había arrestado **"militarmente a unos mozos enviados por Pradel a comprar algunas mercaderías ....y no resultando en su contra otros cargos que el de ser uno de ellos enviado de Miguel Pradel"**. (12)

Gracias al comercio con los indios que se hacía, continuaba después ese Corresponsal, tomando ahora la defensa de la necesidad de mantener el comercio con los Araucanos-Mapuches, en contra de la posición del sector anterior ,**"teníamos animales gordos para atar pero por la nueva prohibición todo se va a encarecer"**. La circular, que había llegado ya incluso a emitirse, prohibiendo nuevamente el comercio con los Araucanos-Mapuches, **"ha sido reprobada por todos nosotros prohibiéndonos comerciar con nuestros vecinos"**, decía el Corresponsal.

Habia sido sólo en base a los activos intercambios de productos y venta de mercaderías entre los Araucanos-Mapuches, **"que volvía nuestro departamento** –continuaba el mismo Corresponsal anterior- **a tomar un**

***principio de actividad. Muchos indios venían a vendernos animales y llevaban en retorno, sal, trigo, harina y otros efectos; y muchos iban al interior de la Araucanía y volvían con buenas ganancias: todos eran conformes en decirnos que los indios estaban de paz y cumplidores de sus tratos".*** (13)

Sin embargo, la más violenta y radical crítica que se hubiera emitido nunca en aquellos momentos contra el gobierno *montista* de la provincia fronteriza de Arauco y su jefe máximo Cornelio Saavedra, sería, sin embargo, la que se dirigiera mediante una carta pública anónima –y no por azar, aparecida en Concepción, adonde no podían llegar tan fácilmente las represalias del sector político que gobernaba la provincia de Arauco- el 20 de noviembre de 1861, poco antes que se hiciera pública la decisión de postergar o suspender el adelanto de la línea militar de Frontera.

La carta comenzaba así:

***"Al Excmo Sr Don Joaquín Pérez. Presidente de la República***

***Desde que vimos aparecer en las inmediaciones de la Frontera araucana al Comandante Saavedra a la cabeza de una división de soldados de la República*** –empezaba diciendo la carta en una apretada síntesis que efectuamos aquí, y demostrando a todo lo largo de ella, el grado de apasionamiento y rivalidad a que habían llegado las posiciones políticas contrarias en el tema de la Política Indígena- ***temimos Excmo Señor que el gobierno volviera a empeñarse de nuevo en una lucha infructuosa, hemos dicho mal, en una lucha de esterminio y saqueo con los bárbaros del otro lado del Bio Bio".*** (14)

**"Nuestros temores comienzan a realizarse** –agregaba a continuación el documento citado, calificando, entretanto, al Presidente Pérez como un mandatario que **"oía la voz de los pueblos"..... "a diferencia de los mandatarios del funesto período"**, aludiendo al gobierno y al régimen de Manuel Montt.

**"Las causas de las perturbaciones de la Araucanía"** –proseguía, a continuación, afirmando la carta- no estaban donde se las había querido encontrar hasta ese momento, sino, **"en los hombres del pasado gobierno"**. Los Araucanos-Mapuches no habían tampoco decidido participar en la guerra anterior por espíritu de agresión, ni porque los revolucionarios de 1859 habían ido a hablarle en contra de gobierno de Manuel Montt. A la verdad –opinaban los firmantes de la carta- el régimen político de Manuel Montt **"había estendido su sistema desmoralizador hasta La Frontera"**. Sus agentes –decían los firmantes- habían sabido aprovecharse de la situación para explotarla a su favor y de ahí habían venido las llamadas compras de terreno en el territorio indígena **"a vil precio"**, y a través de fraudes, constatándose que los decretos con que el gobierno Montt había querido regular aquellas transacciones, habían abierto **"nuevos caminos a esto medios de explotación"**. **"Vuestra Excelencia** –continuaba después el documento- **tiene sin duda noticia de que los Intendentes, gobernadores y otros altos empleados de las poblaciones fronterizas, con cortísimas y honorables excepciones no dejaron sus puestos sin haber comprado antes propiedades al otro lado del Bio Bio"**. Y, a continuación, bajo el pretexto de las campañas militares lanzadas en contra del territorio indígena, habían adquirido nuevamente poder con el único objeto de recuperar en parte lo que poseían y que habían recién perdido por la acción de los Araucanos-

Mapuches y, por lo tanto, se encontraban ahora **"ensorbecidos<sup>1</sup> y dueños de terrenos que habían ido perdiendo poco a poco"**.

Parodiando lo que ocurría con frecuencia durante las guerras europeas, el gobierno de Montt, además, había consumado otro absurdo –continuaban diciendo los firmantes de aquella carta- **"prohibiendo el comercio de las poblaciones fronterizas con las tribus de la Araucanía"**. Era una medida –afirmaban los firmantes- que se prestaba a muchas interpretaciones, pero lo más seguro era que se había dictado sólo para favorecer a algunos propietarios *montistas* de tierras, que no querían que se abrieran nuevas vías de realizar negocios ventajosos con los Araucanos-Mapuches. Sin embargo –continuaba la carta- había muchos comerciantes que ingresaban al territorio fronterizo y más allá **"y volvían sanos y salvos pues los araucanos no son crueles ni feroces sino cuando los atacaban"**. Los indios, tenían **"un tino delicado para conocer a los hombres y sus propias conveniencias"** y, prueba de ello, era, aseguraban los firmantes, la actitud que habían tomado en relación a los hechos más recientes, como era la citación al Parlamento el 17 de noviembre de 1861. En los jefes militares que se habían presentado como sus interlocutores, en realidad, ellos habían visto –proseguía ahora la carta a través de una alusión que comprendía también a Cornelio Saavedra **"a los hombres que les compraron sus propiedades de un modo irregular i vicioso y los que hicieron contra ellos las horribles devastaciones de las últimas campañas"**, siendo esa la causa de que no hubieran querido asistir al Parlamento citado.

Nadie que conociera la Frontera se había sentido, en consecuencia, extrañado por ello –aseguraban los firmantes- y sin embargo, conocida la razón legítima que asistía a los Araucanos-Mapuches a no querer participar en ninguna conversación con ese tipo de representantes gubernamentales,

---

<sup>1</sup> Con soberbia.

**"hemos visto con el mayor asombro que el comandante Saavedra se manifestaba interesado y dispuesto a emprender una campaña militar"**. Sin embargo, ello no resultaba, en realidad, tan difícil de comprender, -continuaban afirmando- pues proposiciones semejantes y el interés de comenzar nuevamente acciones de guerra contra los Araucanos-Mapuches, no tenían otro objeto sino **"reconquistar de manos de los indios las propiedades mal adquiridas"**. Los Araucanos-Mapuches explicaban a continuación los firmantes de esta carta apelando ahora directamente a la persona de Presidente de la República, -esperaban la paz porque habían oído decir que el nuevo Presidente que había, no iba a tolerar que se saqueras sus propiedades. Para que **"Vuestra Señoría se penetre de esta verdad –** afirmaban a continuación- **no tiene más que mandar comisarios que traten con los indios y que sean aceptables para éstos. Aleje ante todo de La Frontera a los hombres que se manchan en esas campañas"** y verá que los Araucanos-Mapuches **"tan feroces y vengativos"** irían a las ciudades tanto a vender como a comprar diversos artículos de consumo. En ninguna parte, como en las provincias fronterizas –terminaban, entonces, afirmando quienes firmaban esta carta en cuestión- **"la conservación de los ex funcionarios del antiguo régimen era más peligrosa"**, donde esa falta de toda moral, que había caracterizado al régimen de Manuel Montt, **"había echado raíces y ramificaciones verdaderamente maravillosas"**. Para asegurar, pues, las buenas relaciones que todos querían entre las dos partes de La Frontera –terminaba finalmente diciendo quienes firmaban la carta- había hombres más probos y más hábiles, por ejemplo, el general Bulnes y el general Cruz, y a ellos sí los recomendaban, ya que eran mucho mejores que **"los traficantes de Montt"**. (15)

Junto a lo anterior, el tema del comercio con los Araucanos-Mapuches, -que se realizaba portando mercaderías y trayendo productos del territorio

indígena y formalmente prohibido por un decreto, pero realizándolo, en forma informal y a gran escala, los denominados *amigos de los indios* o los llamados *crucistas*-, así como el tema de qué sector político tenía o no tenía el monopolio del mismo, continuaba dividiendo a la población fronteriza en dos bandos. Nuevos datos –denunciaba nuevamente *El Mercurio de Valparaíso*- confirmaban que en la Alta y Baja Frontera se realizaba **“cierto monopolio que favorece intereses particulares perjudicando notablemente los generales”**. Aprovechándose de la prohibición de comercio, continuaba denunciando después dicho periódico, *“algunos especuladores”*, como eran llamados por el periódico de Valparaíso, habían conducido lanchas cargadas con cereales (trigo) por los ríos, llegando con él hasta el territorio indígena y vendiéndolo **“a precios exorbitantes o cambiados por lanas y animales con gran utilidad”**. (16)

El sector de población afecto, fuera a Cornelio Saavedra o a la llamada administración *montista* de la provincia fronteriza de Arauco, o bien beneficiado por ésta, no dejaría, sin embargo, de reaccionar con fuerza ante las declaraciones o argumentos anteriores que hemos tenido oportunidad de revisar aquí, elevando también apelaciones a la autoridad superior del país, instándola a intervenir a su favor en la provincia de Arauco.

***Estamos desorientados*** –decía otra carta pública firmada ahora por vecinos de Los Angeles, luego que se conociera la noticia de quedar sin efecto el proyecto de adelantar la línea militar de Frontera-. ***Hemos perdido el rumbo, nos hallamos en borrasca completa; pero en una borrasca como no hai muchas, borrasca de tinieblas, de misterios, donde no se puede avanzar un paso sin descalabrarse. -Ya no hai línea de frontera. -No hai protección para las propiedades. -No hai seguridad para el futuro. -No hai esperanza de nada – No hay nada de nada - Un decreto lo ha muerto todo.*** (17)

Otra noticia, que se difundiría en aquellos mismo instantes, vendría nuevamente a avivar la oposición entre los dos sectores políticos rivales en la provincia fronteriza de Arauco. El 25 de noviembre de 1861, y como

resultado de la Junta o Consejo de oficiales con el Presidente de la República, el Ministerio de Guerra decretaba la reapertura del comercio o de las formas de intercambios de productos o comerciales que se practicaban con los Araucanos-Mapuches, suspendiendo los efectos de la circular del 19 de febrero de 1860, a partir de lo cual iba a quedar en mejor situación de beneficiarse, entonces, el llamado sector de *los amigos de los indios* o los denominados *crucistas*. (18)

Los firmantes de la carta de Los Angeles reaccionaban a ello también, señalando, entonces, que habían recibido esa noticia "**con una sorpresa mezclada con estupor**". (19)

Por último, también el sector afecto a la administración o a los funcionarios y empleados de la provincia de Arauco, respondería en vigorosos términos a la acusación principal que se efectuaba en la carta que había visto la luz pública en Concepción, -y que tuvimos oportunidad de comentar aquí-, de que las autoridades de la provincia se habían apropiado de terrenos en partes de la región fronteriza donde los Araucanos no aceptaban que estuvieran.

**"Se dice que las autoridades del pasado gobierno compraron terrenos al otro lado del Bio Bio -escribía entonces EL Ferrocarril- . Esta aseveración tan calumniosa como infundada no tiene otro principio que alguna rivalidad del articulista, mezquina satisfacción de almas que sacrifican la verdad al odio, la justicia a la impostura i que en su empeño de saciar una venganza se hacen trompetas de la difamación".** (20)



